



HECHO ESENCIAL
Enel Chile S.A.

Santiago, 24 de julio de 2024
Ger. Gen. N° 014/2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), debidamente facultado y en representación de Enel Chile S.A. ("la Sociedad"), vengo en informar a usted, con carácter de hecho esencial, que el Directorio de Enel Chile S.A., en sesión ordinaria celebrada con fecha 24 de julio de 2024, aprobó un aumento de capital en su coligada Enel X Way Chile SpA, por la suma de \$5.100.559.662 (cinco mil cien millones quinientos cincuenta y nueve mil seiscientos sesenta y dos pesos), pagadero íntegramente en dinero.

Enel Chile S.A. actualmente mantiene un 49% de participación social en Enel X Way Chile SpA, y con motivo del aumento de capital referido, se diluirá la participación accionaria del otro accionista de Enel X Way Chile SpA, esto es, Enel X Way s.r.l., quedando la participación social de Enel Chile S.A. en Enel X Way Chile SpA en aproximadamente 62,5%. Como consecuencia de todo lo anterior, una vez que el mencionado aumento de capital sea debidamente suscrito por Enel Chile S.A., ésta pasará a ser matriz de Enel X Way Chile SpA, procediendo a consolidar todos los activos y pasivos de esta última.

No se prevén efectos significativos para la Compañía.

Le saluda cordialmente,

Giuseppe Turchiarelli
Gerente General
Enel Chile S.A.

c.c.: Banco Central de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco Santander –Representantes Tenedores de Bonos
Depósito Central de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos